



CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2025

Respetado(a) Usuario(a):
MARIA EULALIA BERNAL GALLEGO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL
Zarzal (Valle del Cauca)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 15-01-2026 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Regional
Sector	Salud
Departamento	Valle del Cauca
Municipio	Zarzal
Entidad	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL
Nit	891900441-1
Nombre funcionario	MARIA EULALIA BERNAL GALLEGO
Dependencia	ADMINISTRATIVA
Cargo	ASESORA DE CONTROL INTERNO
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	216
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	No
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Se ha instalado un antivirus gratuito para evitar virus en los equipos, se creo un usuario invitado y otro administrador, se crearon políticas y procedimientos institucionales para evitar la descarga de archivos. Se instaló un firewall para evitar entrar virus a la red de internet en los equipos y se configuro una VPN para mayor seguridad de acceso al servidor de aplicaciones y se bloqueó los puertos USB para que los usuarios que no instalen software ilegal en los equipos.
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	El destino final del software: Se encuentran en equipos de computo para su posterior consulta de datos, en el momento que soliciten información de años anteriores se pueda proporcionar.
Ingrese el Link de la publicación en su entidad del Informe de Software en los términos de la Circular 04 del 22 de diciembre de 2006 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno	https://www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co/4-8-informes-de-la-oficina-de-control-interno/

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico +57 (601) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

Se ha enviado una copia al correo registrado: asinterno@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co